

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a la atribucion de comisario, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio economico terminado al 31 de Diciembre de 1997

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi como las resoluciones de la junta general de accionistas de la compafia.

La correspondencia, libros de actas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los pricipios de contabilidad generalmente aceptados.

La custodia y conservacion de los bienes de la empresa bajo responsabilidad de la compafia son idoneos.

Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo precedente a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compafias.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compafia son adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar por mi funcion realizada en el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1997.

ATENTAMENTE

  
COMISARIO

28 MAR 1998

